



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 27 de Agosto de 2.010

EXP-EXA N° 8.097/2010

RESCD- EXA N° 443/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de 1 (un) cargo de **PROFESOR TITULAR – REGULAR – Dedicación EXCLUSIVA** para la asignatura **ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS** de la Carrera de Licenciatura en Matemática (Plan 2.000) de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la **Lic. María Luisa Oliver** ha presentado, en tiempo y forma, solicitud de excusación para integrar Jurados, invocando razones personales;

Que en consecuencia se ha procedido a contactar a la **Lic. María Cristina Preti** (1er Suplente), quien ha manifestado su conformidad para integrar el Jurado para la asignatura motivo de este concurso;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 25/08/10, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación y resuelve hacer lugar a la excusación presentada;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la excusación presentada por la **Lic. María Luisa Oliver** oportunamente propuesta como integrante del Jurado, en carácter de Titular (Res C.S. N° 216 /2010), para entender en el Concurso arriba indicado, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Dolores Alía Aponete de Saravia • Dr. Jorge Antonio Vargas • Lic. María Cristina Preti 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Roberto Aristóbulo Macías • Dra. Isabel G. Dotti • Lic. Elena Marta Lagarrigue • Dra. María Isabel Figueroa de Lencina • Dr. Roberto J. Miatello • Dra. Cristina Vilma Turner

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la **Lic. María Luisa Oliver**, a los Sres. Miembros del Jurado, al Departamento de Matemática, al postulante (RESD-EXA N° 374/2010). Gírese copia al Consejo Superior. Insértese en la página Web de esta Unidad Académica y publíquese en Cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

DDN
mpc


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa